

El hecho vergonzante de que a estas fechas haya aún mujeres y niños que trabajan más de ocho horas por día, aquilata la importancia del gesto de los mártires de Chicago y enaltece justamente su prestigio universal.

¡PASO!

El primero de mayo es símbolo histórico de la acción proletaria en favor de un equilibrio social, como es la jornada de ocho horas de trabajo. Hacer de él una fecha vulgar en que se celebra una fiesta, es mixtificarlo y deshonrarlo.

Suscripción Voluntaria

Publicación de Ideas, Doctrinas y Combate

Primera Epoca - Número 1

Correspondencia y dinero diríjanse a
LIBRADO RIVERA, Apartado Postal 563

México, D. F., 1º de Mayo de 1931

Presentado para su registro como artículo de segunda clase el 2 de mayo de 1931, en la Administración Local de Correos

LA TRAGEDIA DE CHICAGO

UN TRONO QUE SE DERRUMBA

El reciente derrumbamiento del trono español ha sido para los políticos el plato del día, el acontecimiento cumbre, el más sensacional. Los unos, los partidarios acérrimos de todas las monarquías y del despotismo absoluto, humillados por la estruendosa derrota, se encuentran perplejos y mediatibundos, mientras que los otros, los victoriosos, los partidarios de la República, los que creen sinceramente que con un presidente en lugar de un rey en el poder habrá más pan en todos los hogares y más tranquilidad en todos los corazones, van a sufrir la más amarga de las decepciones.

Nosotros aseguramos, y lo comprobamos con los hechos, que no es la forma de gobierno la culpable de tantos crímenes, guerras, injusticias, hambres, miserias y desigualdades sociales que padecemos todos los humanos, sino que el mal reside en el gobierno mismo, cualquiera que sea su forma. Estando en el poder, lo mismo obra el rey que el emperador, el presidente que el monarca, el zar que el primer ministro de los soviets en Rusia.

Se han ensayado ya todas las formas de gobierno, hasta la última puesta en práctica por el bolcheviquismo, y a pesar de tantos siglos transeurridos ningún gobierno ha resuelto hasta la fecha el problema social más elemental y el más importante de todos, que es el problema del hambre. Y no sólo no lo resolverán, sino que son los gobiernos mismos los causantes de estos males; por eso para sostenerse se rodean de ametralladoras, de cárceles y de horcas, para no ser lanzados por sus respectivos pueblos.

Pero el pueblo español todavía no llega a penetrarse bien de estas verdades, a pesar de los esfuerzos de muy dignos y altruistas trabajadores españoles. No quiere tomar experiencia en cabeza ajena, sino que quiere tomar experiencia en la propia.

Sin embargo, no pasará mucho tiempo sin que los hechos confirmen nuestros asertos, basados también en la larga historia de todos los gobiernos. En América hemos tenido presidentes como un Porfirio Díaz, un Machado y un Juan Vicente Gómez, cuyos crímenes podrían hacer estremecer hasta a los muertos. Pero parece que estos ejemplares no han hecho reflexionar al pueblo español actualmente ofuscado por su aparente victoria.

No; nosotros más bien creemos que el aplastante derrocamiento del legendario y odioso reino español, cuya historia está bañada en sangre, no será más que el primer paso dado por el pueblo en su gran lucha por la libertad.

La recordación de la protesta obrera del primero de mayo tiende a corromperse oficializándose, agregando un día de holganza en el mundo burocrático. Obreros y campesinos: a vosotros corresponde levantar el prestigio de esta fiesta, poniéndoos a la altura del ideal que proclamaron los estoicos de

Para referir todos los hechos que precedieron al crimen cometido por el capitalismo en la ciudad de Chicago, en 1886 y 1887, se necesitarían varios volúmenes para dar a conocer toda la trama de esta horrible tragedia. Infamia que sólo nos recuerda uno de los más salvajes episodios de la gran lucha contra el monstruo del capitalismo, que, a manera de un vampiro, va fuertemente pegado al cuello del obrero.

La lucha obrera en favor de las ocho horas de trabajo comenzó en Norte América por los años de 1803 a 1806. Pero la primera huelga se declaró en Boston, en 1832, por los carpinteros de Ribera, en favor de las diez horas, la que ganaron únicamente los de Nueva York y Filadelfia. Pero a medida que el movimiento obrero se hacía más consciente y revolucionario, aumentaba la inquietud entre la clase parasitaria, de tal suerte, que después del congreso obrero celebrado en Nueva York el 12 de octubre de 1845, la burguesía se vio obligada a ofrecer concesiones que nunca pensó cumplir, pero que le servían para detener el avance revolucionario de los trabajadores hacia una vida mejor.

Ya en Inglaterra el gobierno aprobaba oficialmente, en 1847, la jornada de diez horas, hecho que dio un nuevo impulso a los trabajadores americanos, que lograron reducir a once horas, en vez de catorce, la jornada de trabajo. De once se fue reduciendo sucesivamente a diez y a nueve horas, hasta que en 1886 la burguesía pensó acabar con aquel movimiento que, en un futuro más o menos cercano, tendrá que acabar con ella.

Había en la ciudad industrial de Chicago un grupo de sinceros luchadores que se habían hecho el propósito de orientar a los trabajadores, con el fin de hacerlos conscientes de su valer como productores; porque son, en efecto, los obreros los únicos autores de todas las comodidades que disfrutaban sus amos. Pero existía diferencia de opiniones; mientras unos se decidían por la huelga, los anarquistas eran partidarios de ir directamente a la revolución, como

único medio de acabar de una vez para siempre con todas las injusticias presentes. Muchas causas influyeron, sin embargo, para no decidirse por este hermoso proyecto, concretándose al fin a preparar a las masas para futuras y más resueltas actitudes. Se conformaron por lo pronto con la implantación de las ocho horas de trabajo, para cuyo plan se acordó declarar la huelga general de 1º de mayo de 1886.

Se formó en Chicago un Comité de las Ocho Horas, compuesto de anarquistas y socialistas que desplegaron una actividad prodigiosa, tendiente siempre a establecer una estrecha solidaridad entre los trabajadores. "The Alarm" era el órgano de los americanos, redactado por Parsons, y el "Arbeiter Zeitung", el de los alemanes, redactado por Spies, Shwab y Fischer. Ambos periódicos agitaron la opinión de tal manera, que presagiaban una lucha terrible. Entre los oradores se distinguieron Parsons, Spies, Fielden y Engel, bien conocidos por los obreros así como por los burgueses. Y como la agitación iba en aumento a medida que se acercaba el 1º de mayo, los capitalistas tuvieron miedo y decidieron organizarse para resistir a las exigencias de los obreros.

Fueron miles de trabajadores los que abandonaron sus labores el 1º de mayo.

Y como la policía estaba ansiosa sin saber qué hacer, tuvo la audacia de acometer a una manifestación de 600 mujeres del ramo de sastrería, hecho que excitó más todavía el ánimo de los obreros.

Entonces los patronos empezaron a hacer concesiones. La causa del trabajo triunfaba en toda la línea. Los capitalistas se veían perdidos y pidieron auxilio a las autoridades. La policía cargó sobre las multitudes, sin respetar niños, mujeres ni ancianos, que al huir dejaron en el campo seis muertos y un gran número de heridos.

Crímen que encendió los ánimos del pueblo indignado, y se convocó a un mitin para protestar contra esta barbarie de la fuerza bruta. La policía trató de disolver el

mitin a punta de bayoneta. Entonces se vio cruzar por el espacio un cuerpo luminoso que produjo un formidable estruendo, cayendo al suelo un policía muerto y más de sesenta heridos.

Se hicieron numerosos arrestos, declarando como únicos responsables de todo lo ocurrido a Augusto Spies, Miguel Shwab, Samuel Fielden, Adolfo Fischer, George Engel, Luis Lingg, Oscar W. Neebe, Rodolfo Shcmaubelt y William Selig. Este último traicionó a sus compañeros.

Parsons, seguro de su inocencia, se presentó al banco de los acusados para participar de la suerte de sus compañeros, defensores de un alto ideal de justicia.

Aunque a los acusados no se les probó que hubieran cometido ningún crimen, sin embargo, se les declaraba culpables por las ideas que predicaban, de las que ninguno de los acusados se arrepentía, sino que, antes bien, se mostraban orgullosos de ellas.

Decía Spies a sus acusadores: "... por medio de la investigación científica hemos demostrado hasta la saciedad que el sistema del salario es la causa de todas las iniquidades... y que para nosotros la tendencia del progreso es

la del anarquismo, esto es, la de una sociedad libre, sin clases ni gobernantes, una sociedad de soberanos en que la libertad y la igualdad económica de todos producirá un equilibrio estable como base y condición del orden natural. Dice el Fiscal que "¡es la anarquía la que se juzga!" Si así es, por vuestro honor que me agrada: yo me sentencio, porque soy anarquista. Si; nosotros hemos propagado lo que la historia enseña, que las clases gobernantes actuales no han de prestar más atención que sus predecesores a la poderosa voz de la razón, y que aquéllas apelarán a la fuerza bruta para detener la rápida carrera del progreso".

Shwab dijo, en parte: "... El socialismo, tal como nosotros lo entendemos, significa que la tierra y la maquinaria deben ser propiedad común del pueblo. La producción debe ser regulada y organizada por asociaciones de productores que suplan a las de

mandas del consumo... Cuatro horas de trabajo al día serían suficientes para producir todo lo necesario para una vida confortable... Sobraría, pues, tiempo para dedicarse a las ciencias y al arte.

"¿Qué han hecho los grandes partidos políticos por el pueblo? Prometer mucho y no hacer nada, excepto corromperlo comprando votos en los días de elecciones.

"Nosotros, los anarquistas, creemos que se acercan los tiempos en que los explotados reclamarán sus derechos a los explotadores, y creemos, además, que la mayoría del pueblo, con la ayuda de los rezagados de las ciudades y de las gentes sencillas del campo, se rebelarán contra la burguesía de hoy. La lucha es inevitable."

Oscar W. Neebe decía a sus verdugos: "Durante los últimos días he podido saber lo que es la ley, pues antes no lo sabía. Yo ignoraba que pudiera estar convicto de un crimen por conocer a Spies, Fielden y Parsons... Otro delito tengo, y es el de haber organizado varias agrupaciones de oficio, poner de mi parte todo lo que pude para obtener sucesivas reducciones en la jornada de trabajo y propagar las ideas socialistas. Hace más de veinte años que he trabajado en este sentido... Me apena la idea de que no me ahorquéis, honorables jueces, porque es preferible la muerte rápida a la muerte lenta en que vivimos... ¡Dejadme participar de la suerte de mis compañeros! ¡Ahorcadme con ellos!"

Adolfo Fischer dijo enfrentándose a sus acusadores: "He sido tratado aquí como asesino y sólo se me ha probado que soy anarquista. Pues repito mi protesta contra esa bárbara sentencia, porque no habéis probado crimen alguno. Pero si yo he de ser ahorcado por profesar ideas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo nada que objetar. Si la muerte es la pena correlativa a nuestro ardiente amor por la libertad de la especie humana, entonces, yo lo digo muy alto, disponed de mi vida. Si creéis que con ese bárbaro veredicto aliquidáis a los anarquistas y a la anarquía, estáis en un error, porque los anarquistas están dispuestos siempre a morir por sus principios, y éstos son inmortales..."

Luis Lingg se expresó en los siguientes términos: "No; no es por un crimen por lo que nos condenáis a muerte; es por lo que aquí se ha dicho en todos los tonos; es por la anarquía; y puesto que es por nuestros principios por lo que nos condenáis, yo grito sin temor: ¡SOY ANARQUISTA!"

"Repito que soy enemigo del orden actual y repito también que lo combatiré con todas mis fuerzas hasta exhalar mi último aliento... Yo os desprecio; desprecio vuestras leyes, vuestra autoridad; ¡Ahorcadme!"

Jorge Engel comenzó hablando a sus acusadores: "¿Existe mi crimen? En el trabajo por el establecimiento de un sistema social es imposible el hecho de que tras unos amontonamientos neficiándose con las

1886

1º DE MAYO

1931

A los Mártires de Chicago

SALUD, oh altruistas y abnegados defensores de los oprimidos, que supisteis morir estoicamente sosteniendo la justicia de vuestra causa altamente humanitaria. Nosotros, los que nos encontramos en este rincón del planeta Tierra, penetrados profundamente de la alta justicia de vuestras ideas, que eran las que querían aplastar vuestros enemigos, las mantenemos lozanas en el corazón y en el cerebro porque todavía sufrimos el yugo de los acaparadores de lo que debía ser de todos.

otros caen en la degradación y en la miseria. Así como el aire y el agua son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres científicos deben ser utilizadas en beneficio de todos. Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza; mediante ellas robáis a las masas el derecho a la vida, a la libertad y al bienestar... Yo no combato individualmente a los capitalistas; combato al sistema que da el privilegio"...

Samuel Fielden empezó recitando una poesía, "La Revolución", escrita por un autor alemán. Luego dijo: "La historia de todos los pueblos prueba que toda idea nueva fue y es revolucionaria, y no se mata la idea suprimiendo a sus defensores."

"No hay ningún criminalista que niegue que todo crimen, en su origen, es el producto de la miseria. Pues bien, se me acusa de excitar las pasiones, se me acusa de incendiario, porque he afirmado que la sociedad actual degrada al hombre hasta reducirlo a la categoría de animal. Andad, id a las casas de los pobres y los veréis amontonados en el menor espacio posible, respirando una atmósfera infernal y de muerte. ¿Creéis que estos hombres tienen verdadera conciencia de lo que hacen? De ningún modo. Es el producto de ciertas condiciones, de determinados medios en que han nacido, lo que les obliga a ser lo que son y nada más que lo que son."

"Si me juzgáis convicto por haber propagado el socialismo, y yo no lo niego, entonces, ahorcadme por decir la verdad..."

Alberto R. Parsons dijo en parte:

"Este proceso se ha iniciado y se ha seguido contra nosotros inspirado por los capitalistas, por los que creen que el pueblo no tiene más que un derecho y un deber:

el de obedecer. Ellos han dirigido nuestro proceso hasta este momento... Se nos ha acusado ostensiblemente de asesinos y se acaba por condenarnos como anarquistas... Pues bien, yo soy anarquista. ¿Qué es el socialismo o la anarquía? Brevemente definido, es el derecho de los productores al uso libre e igual de los instrumentos del trabajo y el derecho al producto de su labor.

¿Creéis que la cuestión social se acabará estrangulándonos bárbaramente? ¡Ah, no! Sobre vuestro veredicto quedará el del pueblo americano y el del mundo entero, para demostraros vuestra injusticia y las injusticias sociales que nos llevan al cadalso; quedará el veredicto popular para decir que la guerra social no ha terminado por tan poca cosa.

Spies, Parsons, Engel y Fischer emprendieron el camino del patíbulo cantando la marsellesa, que resonó en las calles de Chicago como un eco fúnebre, última despedida que daban al mundo los que iban a sacrificar sus vidas en holocausto a la emancipación humana. Sus últimas palabras fueron las siguientes:

Spies.—¡Salud, tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces que hoy sofocan con la muerte!

Fischer.—¡Viva la anarquía!

Engel.—¡Hurra por la anarquía!

Parsons.—¡Dejad que se oiga la voz del pueblo!

Lingg se suicidó poco antes de ser llevado al patíbulo; Neebe fue sentenciado a 15 años de reclusión; Shwab y Fielden fueron sentenciados a presidio por toda la vida, pero seis años más tarde fueron puestos en completa libertad por el gobernador de Illinois, que comprendió la inocencia de todos los sentenciados.

LIBRADO RIVERA.

mexicano había hecho grandes progresos debido "a la sabia política del general Porfirio Díaz". En esa circular se hacía ver al pueblo liberal la imperiosa necesidad de estar alerta y no dormirse sus laureles por más tiempo, cautando todos los de estas ideas a formar un bloque en cada rincón del país, a fin de que de su seno se nombraran delegados que los representaran en una reunión que debía tener lugar el 15 al 12 de febrero de 1901, en la ciudad de San Luis Potosí.

Esta reunión, que fue conocida con el nombre de Primer Congreso del Partido Liberal Mexicano, se llevó a cabo con tal entusiasmo, que el pueblo en masa asistía diariamente a sus sesiones, interesado en escuchar los acuerdos del congreso. Delegados de todas partes del país estaban allí presentes, siendo Ricardo Flores Magón uno de los delegados de la ciudad de México, representando yo uno de los clubes de San Luis Potosí. Tuve entonces la oportunidad de conocer y tratar personalmente a muchos de los representantes, entre los cuales se encontraba el ingeniero Camilo Arriaga, uno de los principales iniciadores; Antonio Díaz Soto y Gama, Juan Sarabia, Diódoro Batalla, Salomé Botello, Lázaro Villarreal, ingeniero Francisco Naranjo, Trinidad Pérez, de Zitácuaro; doctor Navarro, de Pachuca; Exiquio Forcada, Chico Sein, etc.

El congreso comenzó anticlerical y terminó antiporfirista, declarándose abiertamente contra la dictadura de Porfirio Díaz.

Ninguno de los delegados fue arrestado durante el congreso, a pesar de los duros ataques que en el discurso de despedida de los delegados, en el Teatro de la Paz, lanzó Ricardo Flores Magón contra Porfirio Díaz, acusándolo como el directamente responsable por las injusticias y crímenes cometidos en todo el país. Pero a medida que los delegados fueron llegando a sus respectivos lugares de procedencia, cada uno de ellos era arrestado, golpeado o asesinado por los esbirros de la dictadura. El ingeniero Francisco Naranjo fue traído preso de Lompazos, Nuevo León, a la ciudad de México, escapando de más graves consecuencias debido a la poderosa influencia de su padre el general Francisco Naranjo.

Ricardo y su hermano, el licenciado Jesús Flores Magón, que publicaban "Regeneración" en esta capital, también fueron arrestados el año de 1901 y conducidos a la prisión por varios meses.

El club "Ponciano Arriaga", de San Luis Potosí, centro director de todos los clubes de la República, fue asaltado la noche del 24 de enero de 1902, por el diputado al Congreso de la Unión, señor Heriberto Barrón, quien descendiendo a desempeñar las simples funciones de un esbirro de la tiranía, fue al cuartel que guardaba la plaza, tomó un grupo de soldados al mando de un teniente apellidado Cristo y el sargento Jacinto Penieres, y se introdujeron en el salón de sesiones del club disfrazados de simples hombres del pueblo. Y en los momentos en que el orador de esa noche, Julio B. Uranga, subía a la tribuna para ilustrar al pueblo sobre los actos arbitrarios de la dictadura, entonces el señor Heriberto Barrón, levantándose de su asiento y sin dejar que terminara el orador, atacó rudamente a todos los allí presentes, reprochando nuestras censuras "al señor presidente Porfirio Díaz, al señor general Bernardo Reyes, ministro de la Guerra, y al señor Blas Esconrúa, gobernador del Estado", y sacando su pistola del bolsillo, lanza al viento un balazo, como señal convenida con la policía, oculta precisamente en el Teatro de la Paz, situado frente al salón de nuestras reuniones, el que pronto fue invadido.

Mientras los concurrentes a la sesión de esa noche se batían a brazo partido con los soldados al mando inmediato del señor Barrón, que dirigían su puntería sobre nuestras cabezas—sobre Camilo Arriaga, Juan Sarabia y Librado Rivera, que fungían como presidente y secretarios, respectivamente—, nos escapamos de ser asesinados, ya que los que nos defendían del atentado estuvieron prontos y oportunos. Uno de los concurrentes, Carlos Uranga, hermano del orador, resultó con una grave herida en la cabeza a consecuencia de un golpe de pistola que recibió durante sus luchas con uno de los soldados que dirigían su puntería sobre nosotros.

A pesar de la asistencia oportuna de la policía, sólo veinticinco de los concurrentes fueron aprehendidos, escapándose un gran número de ellos. Y como si hubiéramos sido los autores del asalto, el señor Barrón hizo declaraciones a la prensa en el sentido de que él estuvo a punto de ser asesinado por nosotros.

Sin embargo, los procesados sólo fuimos tres, quedando los demás en libertad. El cargo contra Camilo Arriaga, Juan Sarabia y yo, fue "por ataques a funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones". Proceso que duró cerca de un año, poniéndonos, al fin, en libertad "por falta de méritos". Cuando en ese tiempo nadie se atrevía a defendernos, nos defendieron, sin cobrarnos ni un centavo, el licenciado Jesús Flores Magón, quien se constituyó defensor voluntario de muchos de los que caímos presos por enemigos de la dictadura, siendo otro de nuestros defensores el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama. Aunque las persecuciones contra los clubes y sus miembros sólo sirvieron para hacer más intensa y más efectiva la propaganda contra la tiranía.

Comenzaba el año de 1903, cuando al pueblo de Nuevo León se le ocurrió cambiar de gobernador, postulando a un señor cuyo nombre no recuerdo, para ponerlo en lugar del general Bernardo Reyes. El pueblo en masa preparó para el 2 de abril de ese año una gran manifestación de simpatía a su candidato. Hombres y mujeres, niños y ancianos tomaron participación en la manifestación tan espontánea en favor de su candidato; pero el general Bernardo Reyes, en su despecho porque esa clase de manifestaciones no se hacían para él, colocó tropa armada en los altos del palacio municipal, con órdenes de hacer fuego sobre la muchedumbre que tenía que pasar por allí. Orden que fue ejecutado al pie de la letra, quedando la calle momentos después cubierta de muertos y heridos.

Los miembros del club "Ponciano Arriaga", en México, que estaban bien informados de los detalles de esta infamia, dirigieron a la Cámara de Diputados una acusación contra el gobernador de Nuevo León. La farsa de proceso se llevó a cabo, y con tal descaro, que poco faltó para que los acusadores fuéramos llevados a la cárcel. Poco tiempo después de los hechos referidos el general Bernardo Reyes obsequió con un banquete al presidente Porfirio Díaz, quien, a pesar de estar aún fresca la sangre derramada el 2 de abril, en su brindis ensalzó a Reyes, resumiendo sus elogios al tirano de Nuevo León en esta célebre frase del dictador: "¡Así se gobierna!"

Cito este crimen, uno de tantos cometidos por Bernardo Reyes, por haber sido el escogido por el señor Barrón para la vicepresidencia de México.

Hay que hacer notar que en aquel tiempo ninguno de los acusadores era comunista, socialista

ni mucho menos anarquista. Obrábamos como simples seres humanos impulsados por el horror al crimen.

Nuestras reuniones no tenían otro objeto que buscar el medio más a propósito para quitarnos de encima la agobiadora dictadura que nos oprimía, nos explotaba y nos vejaba. Amábamos la libertad y queríamos evolucionar para llegar a ella. Deseábamos para el pueblo esclavizado una vida mejor y más humana, pero estas sanas intenciones nuestras fueron sofocadas por la mano de hierro de la dictadura, que tenía a su servicio muchos Heribertos Barrón, hábiles puntales de todas las tiranías.

Libres Ricardo y su hermano, el licenciado Jesús Flores Magón, editores de "Regeneración", agencié Ricardo el traspaso de "El Hijo del Ahuizote", cuyo propietario era el señor Daniel Cabrera. La dirección de esta revista jocosería se la dejó Ricardo a Juan Sarabia, que acababa de salir de la penitenciaría de San Luis Potosí, siendo el dibujante el inolvidable Jesús Martínez Carrión, quien, después de quedar casi ciego en la prisión de Belén, dejó allí mismo tan valiosa vida. Sus caricaturas, muy expresivas y de gran fondo debido a esa agudeza de ingenio que le caracterizaba, le ocasionaron el odio de los de arriba. Recuerdo que en una de esas caricaturas salió Porfirio Díaz con garras y cuerpo de tigre, y en otra, estaba una recua de burros representando a la Suprema Corte de Justicia (hago notar que casi todos ellos formaban parte del Partido "Científico"). Debido a la publicación de esta caricatura fueron allanadas las oficinas de "El Hijo del Ahuizote", cargando la policía con todos nosotros.

Como desde la prisión Ricardo Flores Magón no cesaba de escribir, el director Villavicencio, que era un buen amigo suyo, le indicó privadamente que tenía orden superior para hacerlo desaparecer si no cesaba de escribir.

Una vez libres Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Santiago de la Hoz, Manuel Sarabia y Librado Rivera, emigraron a los Estados Unidos norteamericanos, creyendo encontrar allí más libertad para continuar nuestra labor revolucionaria contra la dictadura, pero en lugar de encontrar más libertad, nos enfrentamos con la poderosa hostilidad del capitalismo norteamericano y su aliado el gobierno. Con el más simple pretexto éramos perseguidos, encarcelados y despojados de toda clase de papeles, imprentas, etc., por donde pudo el gobierno de México conocer los nombres y direcciones de nuestros mejores amigos, persiguiendo y asesinando a muchos de ellos.

¡Dos gobiernos con todos sus recursos se aliaron para perseguirnos y acabar con nuestros anhelos de libertad para todo un pueblo esclavizado! Desde entonces muchos de nuestros amigos fueron arrestados y entregados a las autoridades mexicanas en la frontera, sin cubrir ningunas fórmulas legales, y asesinados de este lado de la línea fronteriza.

Para acabar con "Regeneración", el administrador de Correos de Saint Louis, Mo., le quitó el registro como artículo de segunda clase, por el hecho simple de tener más suscriptores en México que en Estados Unidos.

(Continuará)

Los gocees materiales, morales e intelectuales aumentan cada día y no cesan jamás de aumentar; mas, por desgracia, en nuestra sociedad autoritaria, son acaparados por algunos privilegiados, y el mayor número, precisamente aquellos que más contribuyen a producirlos, no pueden gozar de ellos.

F. Tarrida del Mármol.

ACLARANDO HECHOS DE HACE 30 AÑOS

México, D. F., 9 de diciembre de 1930.—Sr. Ernesto O. Herrera y Cairo, director del "Gráfico".—Ciudad.

He leído en el Gráfico de fecha 30 del próximo pasado noviembre, una carta dirigida a usted por el señor Heriberto Barrón, con el propósito, según él, de aclarar algunos puntos históricos sobre determinados personajes que figuraron en la revolución de 1910.

Siendo yo por completo opuesto al criterio del señor Barrón en muchos de los puntos de su carta, vacilaba dirigirme a usted para la publicación de esta misiva; pero comprendiendo que la misión del periodista no es sólo la publicación de hechos, sino también la investigación y depuración de la verdad, esta sana labor del periodista fue lo que me animó a hacerlo, esperando de la imparcialidad de usted la publicación de hechos pasados que, a pesar de ser ya del dominio público, no se citan en la carta del señor Barrón. Y como me considero autorizado para refutar las aseveraciones del referido señor, por ser yo uno de los revolucionarios más antiguos contra la dictadura de Porfirio Díaz, opino, sin embargo, como el señor Barrón, de que "esta tarea de depuración en los acontecimientos políticos que originaron la revolución de 1910, puede en su lugar". Agregando "la revolución que no ha terminado, que la intranquilidad del país, originada por la opresión, explotación y la miseria, no ha terminado todavía."

Partido Liberal, el Partido de más prestigio en México, era completa. La dictadura lo invadía todo, y desde Sonora a Yucatán dominaba una sola voluntad, que era la del dictador. Cuando solía surgir una que otra candidatura independiente, era nulificada por la dictadura, se aprisionaba o se hacía desaparecer al candidato cuando éste representaba algún peligro para la estabilidad del dictador. Por esta causa desaparecieron de la vida los generales Donato Guerra y García de la Cadena, así como el doctor Martínez, asesinado en la vecina población de Laredo, Texas, en cuyo crimen la opinión pública acusó al general Bernardo Reyes, gobernador del Estado de Nuevo León, como el instrumento intelectual que preparó el plan estratégico para la ejecución del vil atentado. El doctor Martínez publicaba un periódico de oposición en Laredo, contra la dictadura, y eso fue lo que ocasionó su muerte. También la ley fuga desempeñó un papel de mucha trascendencia durante la administración de Porfirio Díaz.

Transcurría el año de 1900 cuando por vez primera surgió la iniciativa de un grupo de estudiantes y gente del pueblo en la ciudad de San Luis Potosí, quienes acordaron, en una reunión celebrada en el Tivoli de San Francisco, lanzar un "llamamiento" al Partido Liberal, llamándole la atención sobre los progresos del clero en este país, comprobados por las recientes declaraciones hechas en la ciudad de París por el obispo Ignacio Montes de Oca, quien mencionaba que el clero

1 de mayo 31

Qué es el Espíritu?

Como el concepto vulgar y erróneo que todavía perdura respecto de la existencia del alma o espíritu ha sido vilmente explotado por los partidarios del retroceso, así como lo ha sido la idea puramente imaginaria de un Dios creador de todas las cosas, van dirigidos estos renglones contra los interesados en la perpetuación de esta mentira en las mentes sencillas e ignorantes, ocultándoles la verdad que la ciencia hace mucho ha demostrado.

Las teorías de la filosofía católica con respecto al alma, forman parte de esa doctrina panteísta que concibe el alma como una partícula de la sustancia divina. Y aunque unas y otras de esas teorías difieren entre sí, lo cierto es que con los católicos coinciden casi todas las sectas protestantes y hasta los judíos ortodoxos y espiritistas.

La Escritura Sagrada llama ruah (aire) al espíritu, al alma y a la vida misma. Y se ve confirmada esta interpretación con el cuento aquel de que Dios hizo al hombre (Adán) con un pedazo de barro, a su imagen y semejanza, infundiéndole después un SOPLO de vida. Aunque según su origen latino la palabra alma o ánima significa sustancia espiritual e inmortal, capaz de entender, querer y sentir, que forma el cuerpo humano y con él constituye la esencia del hombre.

Los espiritistas hacen una descripción todavía más clara y mejor definida de lo que es el espíritu. Para ellos, los espíritus revisten temporalmente una envoltura material, perecedera, cuya destrucción, a causa de la muerte, los pone nuevamente en estado de libertad.

El hombre consta de dos elementos, dicen ellos: el cuerpo material o visible, el alma o sér inmaterial, que es el espíritu encarnado en el cuerpo, principio intermediario entre la materia y el espíritu. Se da como sabido que los espíritus fueron creados antes de unirse a los cuerpos.

Estas son, en concreto, las concepciones puramente metafísicas de los creyentes con respecto a la existencia del alma o espíritu; pero ya veremos luego que la existencia de esa alma o de ese espíritu está en completa contradicción con el análisis científico.

Hasta el niño sabe por propia experiencia en su corto período de vida, que cuando el gallo "pisa" a la gallina, la gallina "pone" un huevo, y que de ese huevo nace un pollo. Pero sus cortos conocimientos no le permiten explicarse por qué razón nace el pollo.

Para el observador la razón es sencilla.

En el momento que el gallo "pisa" a la gallina, van en el semen (líquido gelatinoso) del gallo miles de animalitos muy pequeños, llamados **espermatozoides**, que son vistos por medio de un microscopio, aparato compuesto de lentes de mucho aumento. Por medio de este aparatito se pueden ver también los movimientos de los espermatozoides, provistos de cabeza y cola, que puestos en el agua se verían ni más ni menos que pequeños pecesillos.

Pues bien, uno de estos espermatozoides que se precipita al ovario de la gallina, es el que da origen al pollo. Los demás espermatozoides mueren, es decir, se pierden.

Hay que hacer una aclaración importante sobre este punto, y es que la gallina también pone huevos sin necesidad del gallo. El vulgo dice entonces que la gallina pone "de la tierra". Pero el hecho evidente es que de estos huevos que la gallina ha puesto sin la intervención del gallo, no nacen pollos, todos los huevos se hacen hueros, se pudren.

Cosa muy semejante acontece con el sér humano. En el momento del coito del hombre con la mujer, uno de los espermatozoides derramados en el semen es absorbido inmediatamente por el ovario de la mujer, fecundado en la matriz, donde se desarrolla el niño.

El espermatozoide fecundiza el huevo que se va desarrollando lentamente dentro de la matriz de la madre en un período poco más o menos de nueve meses. De las cinco a las ocho semanas el feto va tomando una forma ya más definida, y de los cinco meses en adelante la madre comienza a sentir los movimientos del feto. Estos movimientos llegan a ser muy sensibles para la madre unos cuantos días antes del nacimiento del niño.

Hay, sin embargo, hombres enfermizos o estériles, que tienen muertos sus espermatozoides; estos individuos nunca tendrán hijos aunque coactiven con una doncella. Sin embargo, otras veces el defecto consiste en la mujer, por enfermedades propias de ella, o bien por defectos que sufre su organismo interior.

Lo que quiere decir todo esto es que si el espermatozoide, principio generador del sér humano, está vivo, nacerá el nuevo sér, pero si el espermatozoide está muerto, entonces no habrá procreación.

Luego, ¿en qué momento del desarrollo del niño en el vientre de la madre entra el famoso espíritu en el cuerpo de ese nuevo sér que desde que era espermatozoide tiene vida?

No dan a esta pregunta contestación satisfactoria ni los católicos, ni protestantes, ni espiritistas.

El hecho real es que si el espermatozoide está vivo, nacerá el sér humano; de lo contrario, si está muerto, entonces no nacerá.

Una vez que ha venido al mundo el nuevo sér, las ideas las irá adquiriendo de acuerdo con su experiencia y propia observación. Todos sabemos que la torpeza del niño recién nacido es bien manifiesta. Si, por ejemplo, se le presenta una vela ardiendo, le llamará la atención la flama, mete el dedo y se quema, llora en seguida por el fuerte dolor que le produjo la quemadura.

Esta dura prueba ha impreso en su tierna imaginación la idea

de que la flama de la vela quema. Si se le presenta otra vez la vela ardiendo, ya no tocará la flama, porque recuerda que es peligroso tocarla, pues quedó grabada en su mente la idea de que la flama quema.

Nuevas experiencias le llevarán a la mente nuevas ideas.

Cuando el niño tiene ya algunos meses, se sienta en la orilla de la cama y llora o llama para que lo bajen, porque él tiene miedo de bajarse, los golpes le traen a la memoria la idea de que puede caerse y golpearse. Sin embargo, cosas agradables, que le producen satisfacción, bienestar, desarrollarán en su mente ideas en ese sentido: agradables, placenteras y bellas.

Nuevos hechos llevarán a su mente nuevas ideas que enriquecerán más y más su fecunda imaginación. Lo que demuestra, al mismo tiempo, que las partes de ese organismo pensante no son separables o independientes del cuerpo, sino que son piezas inseparables de la misma máquina humana.

El alma o espíritu no es cosa independiente del cuerpo, sino que es un resultado de las funciones naturales de su mismo organismo, cuyo órgano principal es el cerebro. Lo que comúnmente llamamos espíritu es la tendencia, inclinación, esfuerzo, impulso, viveza en el individuo.

Librado Rivera.

¡Urgente!

Camaradas y amigos:

Como este número de ¡PASO! ha podido salir mediante el esfuerzo de unos cuantos compañeros consideramos de urgente necesidad ponerlo en conocimiento de todos los que simpatizan con nuestros nobles propósitos de ilustrar a las masas acerca de su misión en la vida como seres humanos, que para la publicación de este vocero se necesita vuestra cooperación y mutua ayuda, a fin de cubrir los gastos que su publicación origina. Nuestra voluntad es grande, pero ella se estrellará sin el esfuerzo de todos los conscientes que voluntariamente quieran ayudarnos.

Otro que se va..!

... "Con esto quiero decirte que no cuento con muchos días de existencia"...

He aquí lo que entre otras cosas me decía el camarada Gabriel Rubio en su postrer carta dirigida de San Francisco, California, el 11 de febrero retroproximo, cumpliéndose este presentimiento el 16 del siguiente mes, según carta de su atribulada hermana Matilde R. de Solís, fechada el 20 del mismo en Phoenix, Arizona.

Si, este camarada, tan activo en la propaganda libertaria e interesado siempre por nuestros presos, presentía su fin. Oriundo de Guaymas, Sonora, hijo de los finados Apolinar Rubio y Guadalupe Alvarez, desde muy tierna edad comenzó a sufrir los azares de la vida por haber quedado huérfano, dedicando posteriormente sus actividades en varios ramos de la industria, preferentemente en la panadería y pastelería, demostrando siempre un carácter serio e independiente, lo que le ocasionó frecuentes disgustos con sus patronos.

En 1906, y en la plenitud de su edad, se trasladó al mineral de Cananea, Sonora, en donde se relacionó con Lázaro Gutiérrez de Lara, con un árabe y con algunos otros miembros del Partido Liberal, al que pertenecía de antemano, conviniendo incontinenti com-

prar una imprenta con sus aneros que llevaba, para escribir contra la tiranía porfirista; de tal suerte que, habiendo tomado parte en los acontecimientos huelguísticos a fines de mayo de 1906, fue capturado al llegar a Douglas, Arizona, y pasado a México sin cubrir ningunas fórmulas legales, como acontecía siempre que se trataba de revolucionarios liberales. Una vez en manos de los esbirros de la dictadura, escapó Rubio de ser asesinado, pero fue refundido en las tinajas de San Juan de Ulúa, en donde compartió su infortunio con los demás conjurados, repartiendo ropa y algunas cosas que sus familiares le mandaban, a los que carecían de ello en ese antro.

Abiertas las puertas de la prisión a la caída del régimen porfirista, queriendo sostener su vida independiente, se trasladó a Tucson, en donde trabajó por algún tiempo en su antigua profesión, radicándose después en San Francisco, California. Pasó después a Los Angeles, en donde formó parte del grupo revolucionario "Regeneración", editor del periódico de ese nombre, que tanto prestigiaron Ricardo Flores Magón y Praxedis G. Guerrero.

El camarada Rubio era anarquista y, por ende, iconoclasta; como tal, era metódico en sus actos y de sentimientos altruistas; no tomaba ninguna clase de licor, no fumaba, su vicio eran los libros

y hacer el bien, pero enemigo irreconciliable de todos los gobiernos, por lo nefasto e innecesarios que son para el libre desenvolvimiento de las facultades.

Gabriel Rubio de tal modo evolucionó en el campo de las ideas, que fue un ferviente propagandista del ideal anarquista, caso raro entre los precursores de la revolución mexicana, que en su mayoría siguen como la tortuga, pegados a la concha; siguen creyendo en la paternidad gubernamental. El farrago de prejuicios los encorva a tal grado, que no

los deja entrever la sociedad de iguales, donde reinará la armonía y la libertad.

Ayer, Morosini, Guerrero, Canales, Salas, Flores Magón, Marín, Condado, Sarabia, Rodríguez Clara, etc., etc., precursores de la revolución social mexicana, y hoy toca su turno al compañero Rubio, que se va a la mansión de iguales, donde el sueño de la eternidad recompense sus fatigas de este mundo ignominioso.

México, D. F., abril de 1931.

C. D. Padua.

¡Todavía Viven Muchos que Conocieron la Vida Sencilla de Ricardo Flores Magón!

México, D. F., marzo 31 de 1931. Señorita Esperanza Velázquez Bringas.—Presente.

Respetable señorita: Un íntimo amigo mío que conoció la labor altamente humanitaria de mi amigo y compañero Ricardo Flores Magón, me remitió un ejemplar del semanario "La Patria", de fecha 10 de este mes, en el que aparece un artículo titulado: "La Memoria Oropelesca de un "Mártir Socialista" ante la Posteridad". Y aunque no he leído "Lecturas Populares", escrito por usted, quiero referirme, sin embargo, a los cargos concretos e infundados que asienta el autor de esa dolosa información.

El articulista, que supongo se oculta con el nombre de C. T. Valdivia, residente en Colton, California, afirma en su carta dirigida a usted que "Magón predicó mucho sobre el capital, y al morir dejó a su familia UN VERDADERO CAPITAL, en propiedades y en dinero contante y sonante depositado en los Bancos de aquel país".

Estos desahogos calumniosos no son nuevos para mí, ni tampoco fueron desconocidos para aquel mártir de sus sanas y humanitarias ideas. Desde 1911, ya estando en Los Angeles, fuimos acusados ante las cortes norteamericanas por violación a las leyes de neutralidad entre los Estados Unidos y México, por enviar grupos de hombres armados para derrocar a un gobierno amigo de los Estados Unidos.

De resultados de esta acusación fuimos sentenciados Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, Anselmo L. Figueroa y yo, a un año veintitrés días de trabajos forzados en la isla de MacNeil, en el Estado de Washington. Aprovechándose de nuestra incommunicación, los enemigos de nuestra actuación revolucionaria contra la dictadura, y con el fin de introducir la desconfianza y la desmoralización entre nuestros amigos y correligionarios, el infatigable cónsul de México, que tanto dinero derrochó para conseguir nuestra condena, pagó agentes que propalaran la especie de que Ricardo Flores Magón había depositado 20,000 dólares en un Banco de Los Angeles, y que durante nuestra prisión en la isla se nos estaban pagando cinco dólares diarios a cada uno de nosotros.

Entre los agentes propagandistas de estas calumnias llenas de veneno y malsanas intenciones, recuerdo a un señor Moncada, a quien Ricardo bautizó con el nombre de Cara de Hígado, por su rostro parecido a este órgano del cuerpo humano, y al cojo Pedro Coria, que actualmente reside en este país, México.

Como nuestra habitual miseria económica era bien conocida por todos los compañeros y amigos que nos visitaban en nuestra residencia, establecida en los arrabales de la ciudad de Los Angeles, aconteció que a principios de 1914,

en que obtuvimos nuestra libertad, un honrado compañero nuestro que nos conocía muy íntimamente, asistió un domingo a un mitin dado por los referidos calumniadores en la llamada Plaza de los Mexicanos. En esta vez el orador fue el cojo Pedro Coria, quien aseguraba a la multitud que Ricardo Flores Magón tenía veinte mil dólares en un Banco de Los Angeles, dinero sacado a los trabajadores que sostenían la publicación de "Regeneración", repitiendo la especie de que durante nuestra prisión en la isla el gobierno nos pagaba cinco dólares a cada uno, afirmando además el orador, que el terreno en que vivíamos—y que nosotros mismos cultivábamos para ayudarnos en nuestros gastos—era propiedad de Ricardo Flores Magón, comprado con el dinero de los trabajadores. El compañero Pedro Hernández, que lo escuchaba, se acercó a él y le dijo las siguientes palabras:

"Oiga, amigo: yo conozco la vida miserable que llevan esos hombres, y como soy, además, uno de los contribuyentes para la vida del periódico "Regeneración", que ellos publican, tengo derecho a exigir de usted las pruebas de lo que dice. Yo mismo voy a llevarlo a usted ante el compañero Ricardo Flores Magón y demás compañeros del grupo, para que delante de ellos afirme lo que acaba de decir."

Y sucedió que Pedro Hernández cogió del brazo a Pedro Coria y lo subió a un tranvía que los condujo a nuestra residencia.

en donde casualmente nos encontraron los visitantes con azadón en mano desquelitando una siembra de chícharo y preparando la tierra para la siembra de otras legumbres que yo mismo realizaba al menudeo, yendo de casa en casa, cargando todo en un carro de cuatro ruedas tirado por un caballo que nuestro compañero Anselmo L. Figueroa bautizó con el nombre de "El Indio".

Al vernos trabajar los visitantes de referencia, Pedro Coria se resistía a llegar donde nos encontrábamos, pero como usaba una pata de palo, entonces nuestro amigo, que lo llevaba, lo cogió del brazo y lo condujo a nuestra presencia.

"Traigo a este hombre, nos dijo nuestro camarada, porque desde que estaban ustedes presos, y todavía hoy que acaban de salir de la prisión, afirma que el compañero Ricardo Flores Magón tiene veinte mil dólares en un Banco de Los Angeles, y que mientras ustedes estaban presos el gobierno les estuvo dando cinco dólares diarios a cada uno, y que este terreno que ustedes andan cultivando lo han comprado con el dinero de los trabajadores."

El agente del cónsul mexicano Pedro Coria, pálido de la vergüenza, lo único que contestó duras interpelaciones de después de presentarle los recibos mensuales que nos eran propietarios, quien con

1 de marzo 31

